INFORME DE ACTIVIDADES

Riohacha, 31 de julio de 2025

CONTRATO ELECTRONICO No CO1.PCCNTR.7970067 DE 2025

OBJETIVO: Realizar de manera mensual el informe de actividades a la Dirección Seccional de Administración Judicial Riohacha, en cumplimiento del desarrollo del contrato N° CO1.PCCNTR.7970067 objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y demostrar que las actividades realizadas fueron hechas de manera oportuna y con calidad.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO ELECTRONICO No	CO1.PCCNTR.7970067 de 2025
CONTRATISTA:	CEHYQ "CENTRAL DE ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS Y QIRURGICAS
NIT	901535908-7
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA.
VALOR:	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($34.450.000) incluido impuestos y contribuciones de Ley.
PLAZO:	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CDP N°	625 del 27 de febrero del 2025
OBJETO:	"Prestación de Servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio, para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios en las sedes de la ciudad de Riohacha y el servicio de una auxiliar de enfermería en las sedes de Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar".

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato, me permito informar el desarrollo correspondiente a las actividades desarrolladas durante el mes de julio del año 2025, correspondiente en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

INFORME DE EJECUCIÓN – MES DE JULIO 2025

Contrato de Áreas Protegidas – Servicio de Atención de Urgencias y Emergencias Médicas

Objeto del contrato:

Prestación del Servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio, dirigido a los servidores judiciales, contratistas, proveedores y usuarios en las sedes de la Rama Judicial de la ciudad de Riohacha, así como el servicio de auxiliar de enfermería en las sedes de Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar.

Ejecución del Servicio – julio 2025

Durante el mes de julio, se desarrollaron de manera diaria actividades orientadas a la atención de los trabajadores de la Rama Judicial, brindando asistencia en la toma de signos vitales, glucometría y charlas educativas enfocadas en la promoción y prevención de las enfermedades más frecuentes según su riesgo ocupacional.

Estas acciones fueron ejecutadas por personal asistencial asignado, que cumple con los requisitos normativos para garantizar la prestación de los servicios establecidos en el convenio. Entre sus funciones se encuentran la atención de primeros auxilios en caso de emergencia, la promoción de buenos hábitos alimenticios, la prevención de enfermedades de riesgo cardiovascular, el fomento de la actividad física para contrarrestar el sedentarismo, y el manejo del estrés emocional y ocupacional. Asimismo, se incentiva el uso adecuado de las pausas activas durante la jornada laboral y se entregan recomendaciones personalizadas a los trabajadores según cada caso.

Las actividades se desarrollaron con base en el análisis de la información del programa en ejecución, a cargo del personal asistencial asignado a las sedes de Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar, e incluyeron:

Toma de signos vitales

- Tensión arterial
- Frecuencia cardiaca
- Frecuencia respiratoria
- Temperatura
- Saturación de oxígeno

Otras atenciones

- Toma de glucometría
- Charlas educativas sobre prevención de enfermedades de riesgo cardiovascular y fomento de buenos hábitos alimenticios

Sede Palacio de Justicia del municipio de Riohacha.

En esta sede se realizaron actividades para dar cumplimento al objetivo del contrato teniendo un registro actual de:

- 75 tomas de signos vitales.
- Glucometría: 50.
- Charlas educativas: 2

Sede del municipio de Maicao:

En esta sede se realizaron actividades para dar cumplimento al objetivo del contrato teniendo un registro actual de:

- 193 tomas de signos vitales.
- Glucometrías: 15
- Charlas educativas: 2

Sede del municipio de San Juan del Cesar:

En esta sede se realizaron actividades para dar cumplimento al objetivo del contrato teniendo un registro actual de:

- 145 toma de signos vitales.
- Glucometrías: 7
- Charlas educativas: 2

Resultados obtenidos:

Atenciones realizadas por sedes:

- Riohacha: 75 empleados
- Maicao: 34 empleados
- San juan del cesar: 50 empleados

Observaciones:

Durante el mes de julio se presentó una emergencia médica en el Palacio de Justicia de Riohacha. Aunque la llegada de la ambulancia se demoró, la oportuna intervención de la auxiliar de enfermería permitió estabilizar la condición de salud de la servidora afectada, garantizando su atención inicial de manera adecuada.

Conclusión:

Durante el mes de julio del año en curso, fueron atendidos un total de 159 empleados de la entidad a través del servicio de enfermería. En las tres sedes se llevó el registro de todos los colaboradores pertenecientes a las diferentes oficinas judiciales.

El desarrollo del programa permitió evidenciar el impacto positivo de las intervenciones orientadas al control del riesgo cardiovascular y a la prevención de posibles complicaciones futuras en la salud de los trabajadores.

Asimismo, se determinó que la población podría beneficiarse de la implementación de acciones que eviten la ocurrencia de hospitalizaciones asociadas a condiciones sensibles al cuidado ambulatorio, de acuerdo con los diferentes casos identificados durante las atenciones.

PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 22,6 %
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES: 22,6 %

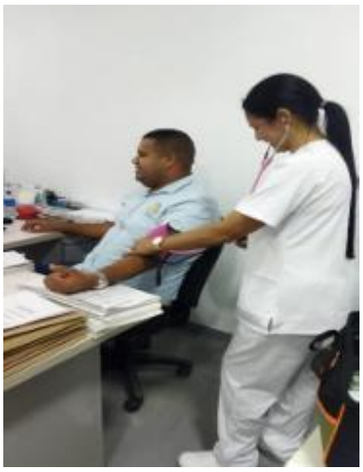
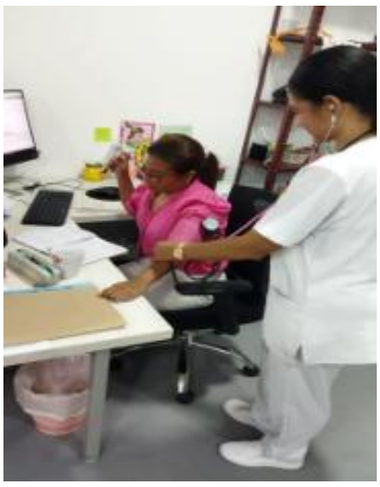
Se verificó el pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) y aportes a la compañía de seguros correspondiente al mes de julio de 2025.

N° DE PLANILLA	**7983979984**
TOTAL	**$ 1.170.400**

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO: 22,6 %

EVIDENCIAS:







YINETH KATHERINE VALERA QUINTERO
Supervisora
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha La Guajira